

**CORRESPONDE
EXPTE N° 0220/99**

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo informe a la brevedad los siguientes puntos:

- 1) Fecha en que se culminará la obra iniciada de rellenado y nivelación del camino de acceso al Balneario Marisol, logrando su consolidación definitiva.-
- 2) Informe la erogación que ha significado para el Municipio la reparación del trayecto Oriente Marisol.-

SALA DE SESIONES, Agosto 12 de 1999.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0053/99.-